REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000

Fijación lista 1 día

Entre: **07/12/2022** **y** **07/12/2022**

Fecha: **06/12/2022**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001310300120220001301	Verbal	Otros	AMPARO GALINDO GARCIA	CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A.	Neiva, 7 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el nueve (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LA PARTE RECURRENTE, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, advirtiéndole que, de no hacerlo oportunamente, se declarará desierto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/12/2022	07/12/2022	07/12/2022	
41001310300420200018202	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	OLGA PATRICIA MEDINA MONTEALEGRE	CLINICA UROS S.A.	Neiva, 7 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el nueve (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LA PARTE RECURRENTE, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, advirtiéndole que, de no hacerlo oportunamente, se declarará desierto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co.	06/12/2022	07/12/2022	07/12/2022	
41001311000320220004402	Verbal	Nulidad y divorcio de matrimonio civil	ALEJANDRO ARTUNDUAGA ARIAS	NINI JOHANA SALAS ARTUNDUAGA	Neiva, 7 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el nueve (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LA PARTE RECURRENTE, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, advirtiéndole que, de no hacerlo oportunamente, se declarará desierto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co.	06/12/2022	07/12/2022	07/12/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41298310300220200005401	Verbal	Otros	NORBERTO ALARCON RODRIGUEZ	RAMIRO BUSTOS PLAZA	Neiva, 7 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el nueve (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LA PARTE RECURRENTE, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, advirtiéndole que, de no hacerlo oportunamente, se declarará desierto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co.	06/12/2022	07/12/2022	07/12/2022	
41551310300120210011601	Ejecutivo Singular	Otros	MARTHA XIMENA PATIÑO GOMEZ	MARYUBI SANABRIA LOPEZ	Neiva, 7 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija el presente asunto y desde el nueve (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES, por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co.	06/12/2022	07/12/2022	07/12/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO